



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2018 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, la Comisión de Valoración creada al efecto, tras la realización de las valoraciones pertinentes y según los criterios de valoración aprobados por dicho órgano colegiado, acuerda resolver la convocatoria del puesto de **Jefe/a Sección Política Financiera** con indicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del mismo.

Consejería: 12.- HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Órgano: 12.02.- DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Centro: 12.02.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL PRESUPUESTARIO

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgrupos	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Sección Política Financiera	24	A1/A2	13.805,76 €	Martín Ortega, María de la Asunción

En Logroño, a 30 de julio de 2021